CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

CORRECCION de errores a la Orden de 9 de septiembre de 1997, por la que se resuelve la convocatoria para la continuación e incorporación de los Centros de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación de Personas Adultas, de la Comunidad Autónoma de

En la página 6815.

Donde dice:

Extremadura, con carácter experimental, al Programa de Cultura Extremeña.

Apreciado error en la orden de 9 de septiembre de 1997, por la que se resuelve la convocatoria para la continuación e incorporación de los Centros de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación de Personas Adultas, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con carácter experimental, al Programa de Cultura Extremeña, publicada en el D.O.E. n.º 108, de 16 de septiembre de 1997, se procede a su oportuna rectificación.

Anexo I

CENTRO	LOCALIDAD	MOD. A	MOD. B
C.I. ALDEA MORET	CÁCERES	200.000	

No debe aparecer dicho Centro.

En la página 6816

Donde dice:

ANEXO II

CENTRO	LOCALIDAD	MOTIVO
C. MARÍA AUXILIADORA	CÁCERES	1

Debe decir:

ANEXO II

CENTRO	LOCALIDAD	MOTIVO
C. MARÍA AUXILIADORA	CÁCERES	2